

## 2003: UN DESAFÍO DE FUTURO

Este año se cumplen tres décadas de la situación que desembocó en los sucesos del día 11 de septiembre de 1973, en el que se dio comienzo al gobierno militar. Al iniciar 2003 quisiera plantear el íntimo deseo de que ésta sea una fecha que no signifique enfrentamientos o animadversiones entre sectores de la sociedad chilena. Preferiría que esta cuarta década –del día en que nos vimos todos envueltos en una gravísima enemistad cívica– sea un período de reflexión profunda y amplia, en torno a los valores que nos unen y sobre los cuales construimos cotidianamente el futuro de Chile.

Son muchas las personas y las instituciones del país que se encuentran, desde antes del término del gobierno militar, trabajando por la concordia y la reparación de los desaciertos del pasado, a los cuales no podemos sustraernos como nación. El Ejército de Chile no ha estado ajeno a este esfuerzo. Comprendo que siempre se exigirá de nosotros un paso más adelante del que hemos dado. De hecho, la declaración final de la Mesa de Diálogo contiene la manifestación y el reconocimiento explícito de los excesos cometidos en contra de conciudadanos. Dichos atropellos a los derechos humanos no tienen justificación.

Es mi firme convicción que acatando los fallos de los tribunales de justicia y respetando también la dignidad de los inculpados –incluso de los condenados–, sin que el debido proceso sea mancillado por juicios públicos o comunicacionales, se podrá alcanzar la paz social que tanto requerimos.

Necesitamos la paz. No es aconsejable ni prudente retardar las medidas que sean oportunas y viables para consolidar los importantes logros que en tal sentido hemos

obtenido. No pretendo orientar a la sociedad sobre la solución de nuestros problemas. Veo mi pensamiento como una contribución; un intento para asomarse a dicha solución desde una posición amplia, no excluyente y despojada de cualquier intención utilitaria. No soy un actor político, ni deseo serlo; tampoco soy –ni lo es la institución a mi mando– heredero de un determinado régimen de gobierno. Su defensa, si fuere necesario, compete a otras personas o entidades. Haber asumido que este es el estado de la situación no me parece un logro menor. El Ejército no es contraparte de ningún partido político o sector de la sociedad. Pertenece a todos los chilenos, a quienes está llamado a servir por igual.

En esta perspectiva, lo que sí me corresponde es el cumplimiento cabal de mis obligaciones constitucionales y legales. Dentro de ellas la fundamental es responder, a través del ejercicio del mando en jefe del Ejército, a la necesidad de mantener y desarrollar una fuerza militar acorde con los requerimientos del Chile que transita los primeros años del siglo XXI, inserto en un mundo globalizado. Sin duda, el país lo hace con potencialidades ciertas para entrar al desarrollo pleno y con nuevos vínculos internacionales, que lo unen con importantes áreas del orbe. La seguridad y defensa no están fuera de una relación como la que se ha ido generando, donde nuestra nación se posiciona en ese nuevo escenario mundial, caracterizado por la incertidumbre. Ello obliga a todo Estado a permanecer atento a las diversas señales y manifestaciones –externas e internas– que, si son bien interpretadas y oportunamente abordadas, le permitirá asegurarse un lugar estable en el frágil orden internacional actual.

De allí que deseo resumir el proyecto en que nos encontramos empeñados como Ejército, para contribuir a dicho desafío. Lo hacemos cumpliendo la Política de Defensa explicitada por el Supremo Gobierno y crecientemente integrados con las

otras instituciones de las Fuerzas Armadas. Nuestro esfuerzo en 2003 puede expresarse en la aspiración que cuantos hoy formamos en la institución queremos caminar juntos en esta profesión –fruto de nuestra común vocación militar– para alcanzar un fin. Éste no es otro que llegar a consolidar un ejército profesional; es decir, que cumple con eficiencia sus cuatro tareas: disuasión, cooperación internacional, contribución al desarrollo del país y a la conformación de una comunidad nacional y la preservación de nuestra identidad como chilenos. Una institución que sea respetada; no por la fuerza de su poder, sino por la legitimidad de su aporte –en la función militar– al logro del Chile que todos queremos. Que sea apreciada y valorada por nuestros conciudadanos –especialmente por aquellos que más nos necesitan, o que puedan estar alejados de nosotros– al vernos junto a ellos, sin hacer distinciones; atentos a sus necesidades, apoyándolos en sus carencias, dignos, austeros e irreprochables en nuestras vidas. Y, por último, algo vital: un ejército en que cada uno de sus integrantes tenga un camino de felicidad, se sienta realizado, sepa que es parte de un proyecto nacional, de un grupo armónico, de una genuina comunidad. Una que nos permita sentirnos unidos porque compartimos un mismo ideal, que no es otro que ser chilenos y, como tales, hermanados en una patria común.

Expuesto así nuestro objetivo para este nuevo año, y en relación con el trigésimo aniversario de los hechos que desencadenaron la crisis de 1973, y su posterior desenlace, la institución confía en que sabremos enfrentar esta fecha con grandeza. Nuestro compromiso es continuar contribuyendo a la reconciliación. Lamentablemente, al atacar a hombres de armas de ayer, en el contexto del ejército de hoy, se inflige un daño injusto al Ejército de Chile como institución. Estimo que la amistad cívica es algo esencial que nos hace falta para volcarnos de lleno al desafío para llegar a ser un país desarrollado en el transcurso del primer cuarto del

presente siglo. Al esfuerzo para lograrlo –tarea a la cual todos deberíamos aportar– el Ejército, al cumplir la tercera década, posterior a esta crisis, está dispuesto a sumarse con el mismo espíritu con que se modeló desde su creación: servir a Chile y tener a la patria y a su bien común por sobre cualquier otra consideración.

Santiago, 1 de enero de 2003.-

Juan Emilio Cheyre Espinosa  
General de Ejército  
Comandante en Jefe del Ejército